

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA****Magistrado: LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Arauca, veintitrés (23) de enero de dos mil diecisiete (2017)

Radicado No. : 81 001 2339 000 2016 00124 00  
Demandante : Juan Alfredo Quenza Ramos  
Demandado : Miguel Eduardo Parra Walteros  
Medio de Control : Nulidad electoral  
Providencia : Auto que cita a audiencia inicial

Teniendo en cuenta el Informe Secretarial (fl. 280, c.01), se fijará fecha y hora para la realización de la audiencia inicial dentro de este proceso, conforme con lo dispuesto en el artículo 283 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (CPACA).

Se le recuerda a las partes sobre la procedencia del inciso final del artículo 179 y del artículo 180 del CPACA, entre otras disposiciones aplicables.

En mérito de lo expuesto, el Despacho,

**RESUELVE**

**PRIMERO. CITAR** a Audiencia Inicial, la cual se celebrará el miércoles, primero (1) de febrero de dos mil diecisiete (2017) a las diez y cuarenta y seis minutos de la mañana (10:46 A.M), en la Sala de Audiencias 108 del Tribunal Administrativo de Arauca, Piso 1, del Nuevo Edificio de Justicia, Calle 21 N° 21-21, Arauca, Arauca.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE****LUIS NORBERTO CERMEÑO**

Magistrado